

TEMAS ACTUALES:

## La crisis del socialismo:

La Prensa extranjera nos da cuenta de la reunión en Berlín de los Internacionales socialistas, movidas por el deseo, más externo que sincero, de aparentar ante el mundo una reconciliación entre las diversas tendencias obreras, que bien sabido es de todos que no existe.

En esa reunión se han manifestado las apuestas tácticas que en el socialismo internacional vienen contraponiéndose, y no me ha extrañado lo más mínimo leer las condiciones que Valderveide ha puesto para que la Segunda Internacional pueda colaborar con la Tercera. En puridad todas ellas se sintetizan en la demanda de garantías conducentes a que el bolchevismo deje de ser la forma más execrable de tiranía, cual es hoy.

Valderveide ha llevado a Berlín lo que desde hace años viene sosteniendo y que últimamente vertió en el prólogo que ha puesto al libro de Simón Zegorsky, «L'évolution actuelle du bolchevisme russe». En este tomo se recoge, como en tantos otros que ahora se publican, la transformación que los dictadores rusos imponen a sus doctrinas, con la mira exclusiva de seguir manteniéndose en el Poder aunque ello suponga la negación más completa y el abandono más vergonzoso de las predicciones en que basaron la revolución socialista. Como dice Valderveide, después del bolchevismo anarquizante, padecemos el militarizante y ahora se nos quiere llevar a la fase del bolchevismo liberal. Solo que, añado yo, hay disfraces que no ocultan la verdadera fisonomía de quien los viste.

La médula misma del debate que hoy se mantiene de uno a otro extremo de Europa entre las democracias socialistas y las comunistas, consiste en que para los primeros no hay revolución socialista posible sino en los países que hayan llegado a un alto grado de concentración capitalista industrial, donde el proletariado forma la gran mayoría de la población y en donde esta mayoría proletaria, elevada a la plena conciencia de sus intereses de clase por un largo y tenaz esfuerzo de educación y de organismo, conquiste de grado o por fuerza el Poder político.

Estas ideas las desarrolla en un pequeño opúsculo de propaganda Comintern, titulado «Socialisme et bolchevisme», editado por la Librería Popular. En sus páginas sostiene la improcedencia de la revolución violenta, así como la necesidad de algo más que la voluntad revolucionaria, por ser necesarias no pocas condiciones para que esa evolución se verifique, ocurriendo, cuando de ellas se prescindie, que en vez de llegar a un régimen de democracia, sólo se implanta una dictadura bolchevista y económica, contraproducente a la misma causa que se quiere defender.

Se nos asegura que no se puede pasar de un salto a la sociedad socialista, constituyendo un engaño cuantas ofertas se hagan abusando de la inocencia e ingenuidad de las clases obreras. Por eso el bolchevismo, que ha basado sus éxitos en las promesas que vertiera a los soldados, de la paz; a los campesinos, de la socialización de la tierra; y a los obreros, industriales del comunismo, no ha podido sostener estos compromisos y se ve hoy arrastrado a clau-

dicar artemente ante las grandes naciones europeas. No puede esto a nosotros tranquilizarnos en el sentido de que nada quede ya que temer; antes al contrario, si esas diversas ramas del socialismo discrepan en los procedimientos o en las conductas, y aun si se quiere, en los objetivos, es evidente que todas coinciden en determinados principios, que serían a nuestro juicio demoleedores para la sociedad, ora se llegara a ellos por una conmoción súbita, ora por una lenta evolución que los fuera infiltrando.

Leyendo a Paul Lois en «La crisis du socialisme mondial» (1), más de una vez al través de las páginas de dicho libro se da el ánimo a sospechar si esas crisis se producen por diferencia de opiniones ó por rivalidades de personas. El hecho es que lo ocurrido en Rusia, y que tantos estudios motiva al presente, es una lección de la mayor importancia para todos los pueblos y para todas las clases sociales, haciéndonos ver que los radicalismos tienen que venir a confesar su error y a modificar sus conductas, inspirando, como es natural, más simpatías por lo que tienen de gubernamentales palabras como las que consigna J. Ramsay MacDonald, en «Le Socialisme et la Société» (2):

«Solventar ambulando» y no «sic volo», o sea la experimentación del laboratorio y no la revolución, es el método del socialismo que ha salido ya de sus fases utópicas y pseudocientíficas. Se dice que este método aplazará el advenimiento del socialismo «ad calendas græcas», pero la respuesta es sencilla. La resistencia social a todo cambio es más rápida y seguramente vencida por este método de modificación orgánica que por los ensayos revolucionarios utópicos. La idea esencial de la comprensión del socialismo no es la de una conmoción, sino la de una transformación, no tratándose de una «recreación», sino de un acoplamiento. En el dintel de la especulación científica se yergue como centinela la «ley de la continuidad»; y como guías las «leyes de variación».

Si el socialismo, sin ningún juicio ni reserva mental, se prestara legalmente a colaborar recabando ciertos respetos para sus ideas y guardándolos sinceros a lo que hoy consideran los pueblos como fundamental para su vida, cabría iniciar un verdadero período de integración nacional. Pero unos y otros tenemos que comenzar por rendirnos ante la «videncia» de lo que Alfred Hook expresa mejor que yo en su libro «The Social and Industrial Problem» (3)

«Las revoluciones pueden destruir la organización de la sociedad, pero no modelar ni crear de nuevo el espíritu del hombre. Las meras enseñanzas o predicaciones, los actos del Parlamento, todo esto no es de ningún provecho. El alma no puede encontrar la fuente del placer de la reflexión hasta que ha adquirido el poder de reflexionar. Los placeres del cuerpo ocupan hoy el lugar preferente, por que el alma está muerta y no podrán ser reemplazados hasta que el alma se despierte.»

- EL VIZCONDE DE EZA.
- (1) París, Alcañe, 1921.
  - (2) Traducción francesa. París. Flammarion, 1922.
  - (3) Carsell, 1921.

## ESPIRITU TERESIANO

¿Vas a la peregrinación?  
—Qué preguntas! ¡ya lo creo! ¿quién va a quedarse sin rendir ese tributo de amor a nuestra gran Santa?  
—Me dicen que ya están apuntadas las señoras de...  
—No te canses recordando nombres basta con que digas todo Burgos y aciertas. Entre los peregrinos figurarán bellísimas damas, cuya distinción y elegante porte les hace ser admiradas no solo aquí sino entre el concurso de las más celebradas elegancias de la corte y con ellas unidas por el mismo espíritu teresiano irán también humildísimas almas.

Esta mañana me ha conmovido una pobre mujer. Es esta mujer una infeliz viuda, muy buena y muy entusiasmada de Santa Teresa. Todos los años por prescripción facultativa va a los baños de Cucho y solo Dios sabe los mil apurillos que pasa la infeliz para reunir perra a perra el importe del viaje, pues bien, este año renuncia a sus baños y triunfante, conmovida, casi con lágrimas en los ojos me dice que ella también va a la peregrinación.

Yo como es natural, la he disuadido de su propósito pensando en el cruel invierno que la espera, privándose de un remedio que la es de absoluta necesidad. Decidida, ella me ha contestado, con ese pintoresco decir de nuestros castellanos.

—Señorita, Dios es el dispensero de los males y de los bienes y dicen que Santa Teresa como es muy salada suele a hurtadillas quitar al Señor las llaves de la despensa ¿cómo quiere usted que mi santa me eche encima un jarro de agua fría?

Probando su fé he replicado yo:  
—Cuidado; cuidado, ya sabe usted que su santa gustaba mucho de hacer reblar...

A lo cual ella con sublime convicción mas sublime por su misma sencillez ha exclamado:  
—Pues que quiere usted, señorita, un *amen Jesús* cuando llueve y nos calamos hasta los huesos, sirve de mucha santificación.

—¿Cómo se llama esa mujer? ¿dónde vive?  
—Adivino su intención y no quiero que pierda su perfume un acto tan hermoso.

¿Es romántica?  
Y sin ese villo que encubre y transforma las ruindades humanas ¿valía la pena de vivir?  
Si yo ahora te dijese el nombre de esa mujer, tu buen corazón te impulsaría a pagar entero su carné de peregrino, ¡quizás la inscribieras en primer! ¡No! respetemos el mundo espiritual

de esa pobre mujer, no ahuyentemos con un puñado de vil moneda los suavísimos coloquios que se despertaran en ella al ofrecer a su Santa tan penoso sacrificio...

—Me has convenido, pero ¿luego?  
—¡Ah! luego puedes hacer lo que quieras; será una meritisima obra de caridad.

—Por supuesto ¿vendrá la presidenta?  
—Y saldrá con nosotros de Burgos; para ello llegará a Palencia unos días antes. Esta presidenta nuestra, que es una presidenta de cuerpo entero, no regatea ningún sacrificio tratándose del mejor éxito de la empresa.

Su entusiasmo es capaz de levantar las piedras y de haber estado unos días más entre nosotros, a juzgar por los que ya llevaba conquistados, no sé yo que nuestro señor Santiago refrenando su blanco corcel y echando pie a tierra no hubiese también marchado a Avila a rendir su victoriosa espada ante la santa castellana.

—¿Saliremos el 11?  
—Sí, el 11 en tren especial a las seis de la tarde. Presidiendo la peregrinación vendrá nuestro Emmo. Cardenal Benloch, con cuya presencia revestirá gran esplendor y solemnidad el acto.

—¡Ya lo creo! y con lo que se quiere a nuestro Cardenal en Burgos, ¡lástima que... ¡pero no hay que ser egoístas!  
—¿Te han hablado algo del menú que regirá las comidas de la peregrinación? ¿que no? Pues escucha: Entremeses, tortilla con jamón, ternera con Sampedón, merluza en salsa, espárragos, salsa muselina, jamón en dulce, pastas, flan y frutas.

—¡Pero eso es un verdadero banquete! Esos buenos PP. Carmelitas están en todo.

—Es que les anima el espíritu de Santa Teresa, hija mía, y Santa Teresa lo mismo se elevaba a las más etéreas regiones como seguidamente sin levantar la pluma dictaba una receta de confituras para alguna palomica convaleciente de calenturas malignas.

—Era una gran Santa nuestra Teresa ¿quiere que entremos a rezarla un padrenuestro?  
—Con mil amores.

La puerta del Carmen está abierta de par en par. Allí dentro brillan mil luces y elevándose unas voces vibrantes de honda poesía, flota en el ambiente algo inexplicable que hace palpar todos los corazones:

Es Teresa la cifra de gloria donde España su propia alma vé...

## De Columbicultura

La paloma es ave monógama, advirtiéndose raras excepciones de infidelidad: la generación en la paloma, como en todas las aves, es ovípara, es decir, se obtiene por la deposición de los huevos fecundados en los que bajo la acción del calor se desarrolla el germen en ellos contenido y sale vivo el nuevo ser. Pone generalmente dos huevos y el macho comparte con la hembra el período de incubación, si bien la hembra está sobre los huevos más tiempo que el macho, pues éste suele echarse de diez a once de la mañana hasta las tres ó cuatro de la tarde, y la hembra está todo lo restante; treinta horas transcurren generalmente desde la postura del primer huevo hasta la del segundo y durante ese período de tiempo no están ni el macho ni la hembra echados sobre el primer huevo, pudiendo afirmarse categóricamente que la incubación comienza inmediatamente después de la postura del segundo huevo; opinión confirmada por la salida de los pichones que ó es simultánea ó se realiza siempre en el mismo día y con una diferencia de pocas horas.

Las palomas tienen una temperatura que oscila entre 37 y 45 grados centígrados, suficiente para la incubación; se echan teniendo los huevos debajo del pecho y abiertas las patas, quedando aquellos ocultos entre el plumaje del pecho y del vientre, con lo que les comunican mayor calor; a los 17 días de iniciarse la incubación salen los pichones completamente desnudos de pluma, con un pelo amarillo rojizo que va desapareciendo a medida que se van desarrollando sin fuerza para moverse en el nido y se alimentan durante la primera semana, no con el calor que les proporcionan los padres, como vulgarmente se cree, sino con una substancia especial llamada papilla, formada en el esófago de los padres, quienes se la inyectan merced a un movimiento expulsivo que determina su caída en el buche.

Al tocar el buche de un pichón lleno de esa substancia, se ofrece como lleno de una materia pastosa cuyo color después de extraído es de un tinte grisáceo y se cree formada por alimentos semidigeridos, mezclados con las mucosidades ó líquidos especiales segregados por glándulas propias del buche y cuya producción aumenta en aquel período por el mismo estado de excitación febril que domina a los reproductores.

Probablemente la elaboración de esa pasta alimenticia de los primeros días tiene lugar al nacer los pichones y depende exclusivamente del estado del animal y nunca del período de los 17 días de incubación que siguen a la postura del segundo huevo.

Sólomente tienen dicha substancia las palomas huera y la tienen en la cantidad suficiente para la alimentación de dos ó tres pichones; puede un par de palomas criar muy bien tres pichones recién nacidos, pero difícilmente criará cuatro por carecer de papilla suficiente; en cambio criará cuatro y cinco cuando comienzan a cubrirse de pluma, especialmente en las épocas de calor y cuando encuentra comida abundante en el campo.

(Tomado de la obra sobre Columbicultura que está publicando el párroco de Cubo)



**HAGA Vº SUS POSTRES SIN HUEVOS**  
EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL  
POSTRE IDEAL (PATENTE)  
NUTRITIVOS Y SABROSOS  
SE VENDE EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES  
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.  
SALAMANCA

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
De la Beneficencia municipal de Burgos  
Especialista en garganta, oídos y ojos.  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Doctor C. Urraca**  
— OCULISTA —  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lain Calvo, 18, 1.º

**Doctor PADILLA**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5  
San Juan 63, 1.º — Teléfono 511.

**Dr. A. Hergueta**  
— OCULISTA —  
Consulta de dos a cuatro, los martes, jueves y sábados.  
Huerto del Rey, 26, 3.º dcha.

**ESPECIALISTA**  
Estómago-Intestinos-Higado y su cirugía  
**Dr. Castilla y Aransay**  
RAYOS X  
VITORIA TELEFONO 529  
Consulta en Burgos último día de mes

— APRENDICES —  
Se necesitan en los talleres de este periódico.

## LA SITUACION DE NUESTRA HACIENDA

### LA REFORMA TRIBUTARIA

#### El impuesto sobre la renta

El ministro de Hacienda señor Bergamín, habló ayer en el Congreso fundamentando la reforma tributaria planeada.

El Gobierno ha tenido que prescindir por el momento, de algunos de los proyectos que preparo el señor Cambó y modificar otros, haciéndose cargo de las circunstancias.

Contiene la reforma, innovaciones como el registro de arrendamiento de fincas rústicas y urbanas, la represión de los fraudes en la percepción de los derechos reales y el impuesto anual sobre títulos y grandezas, así como el impuesto sobre la renta, para implantar el cual se hicieron ya tentativas en los años 1910, 1913 y 1919 por ministros liberales y liberales conservadores. Ello quiere decir que esas modificaciones tributarias deben considerarse como una imposición de la necesidad, más que como doctrina de un partido.

Complació el anuncio de las reformas tributarias: la que se refiere al impuesto de Utilidades, rebajando el que grava el trabajo y aumentando el que grava el capital, y la que concierne a las herencias.

El señor Bergamín tuvo frases gallardas contra el capital que no produce y fué acogida con aprobación la afirmación del ministro de que el Gobierno ha de prestar en proyectos económicos muy preferente atención al problema de las Haciendas locales.

En los proyectos se presta en forma de ley especial el impuesto sobre la renta, incorporados a la reforma del de cédulas personales.

Mediante el pago de cédula personal, se llama a tributación todas las rentas poseídas por personas individuales o colectivas, iniciando modestamente el gravamen sobre la renta, para no hacer fracasar el intento con la exageración del tipo tributario, y teniendo también en cuenta las dificultades que la ofrecería, aún para organismos recaudatorios más perfectos que los tiene nuestra Administración activa.

Sin embargo, la reforma se considera bastante para determinar considerable aumento de ingresos, y sirve de punto de partida para posteriores avances.

Como el proyecto se transforma en su naturaleza, pasa a ser del Estado; pero buscando en la misma ley compensaciones para los Ayuntamientos, que equivalgan al producto que hasta ahora venían obteniendo con el mencionado tributo.

Los proyectos referentes a las Haciendas y los impuestos sobre el capital y sobre ventas, se presentarán también oportunamente.

En otro proyecto de ley, que consta de 14 artículos y disposiciones adicionales, se comprenden las diferentes reformas de los impuestos actualmente establecidos, iniciándose también algunos nuevos que, por su carácter más bien de complemento que de radical reforma tributaria, no han de ofrecer

serias dificultades al discutirlos y aprobarlos.

El artículo 1.º incorpora al impuesto de Transportes terrestres y fluviales el de automóviles y carruajes de lujo, retirándolos también de las Haciendas locales, aunque dejando en la misma ley para esas Haciendas recursos equivalentes.

De igual manera, en los artículos 2.º y 3.º se modifican esos mismos impuestos de Transportes terrestres, fluviales y marítimos, llevando estos últimos el propósito de que vengan a servir a modo de compensación para los gastos que las leyes de protección a nuestra Marina mercante establezcan o tengan establecidos.

Una reforma en algunos conceptos de la ley vigente del Timbre se sostiene en el artículo 4.º, proyectada y preparada con fines exclusivamente fiscales; pero mejorando a la vez con mayores principios de equidad, las bases actuales del impuesto.

En los artículos 6.º y 7.º se establecen reglas para la represión del fraude, que principalmente afecta al impuesto de Derechos reales, remediando deficiencias que la práctica viene enseñando y procurando contener la baja, acusadora de aquel fraude que se observa en esa renta.

El impuesto que tiene el artículo 7.º sobre cajas de seguridad complementa aquella tendencia y va orientado con el mismo fin.

Los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11 contienen ligeras modificaciones de los actuales impuestos, industriales, de grandezas y títulos y de cotizaciones de Bolsa.

Obedece el artículo 12 al cumplimiento de la promesa, hecha ya por el Estado, de recargar los derechos sobre las transmisiones hereditarias, para contribuir a la intensificación de los retiros obreros.

De intento se ha separado en esta nota lo relativo a los artículos 5 y 13, porque ya representan alguna modificación de mayor importancia. En el primero se establece el Registro de arrendamientos, de fincas urbanas y rústicas, como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para ulteriores reformas de índole económica social, y en el segundo, se determina una orientación definitiva para la contribución de Utilidades, base esencial más importante de todo el régimen tributario.

Responde esa orientación al propósito de establecer trato diferencial en el impuesto para las utilidades que provengan del trabajo, únicamente sobre el capital, o conjuntamente de capital y trabajo.

Esa clasificación, perfectamente ajustada a los buenos principios y que se contiene en las tres tarifas de la ley desde 1900, no ha respondido luego, al fijarse las cuotas al verdadero fin y propósito perseguidos, borrando, tal vez, o por lo menos dificultando la efectividad de la clasificación misma.»

### VELADA LITERARIO MUSICAL

#### El Colegio de Saldaña al Emmo. Sr. Cardenal

En el día de ayer dedicaron las alumnas de este Colegio una notable velada a su patrono el Emmo. Sr. Cardenal Benloch, según programas anunciados.

La velada dispuesta con la mayor perfección de detalles, fue interpretada por las alumnas así internas como externas con extraordinaria brillantez.

Solo elogios tenía el numeroso concurso de familias y antiguas alumnas para cada una de las que tomaron parte en la velada.

Los cantos fueron ejecutados, a pesar de su dificultad, con suma afinación y acoplamiento de las voces. La prolija por la señorita Felisa Gaudesegui, muy discreta y delicada.

En «cosas de niñas» donde intervinieron las más pequeñas de las secciones, derrocharon gracia y naturalidad Esperanza Miguel, Goyifa y Ascensión

Carcedo, Adela Sebastián, Carmen Pérez, Matilde Vigil, Julia Salgado, Pepita V. Poveda y Adela Mijangos.

Delfina Bueno declamó una hermosa poesía, Julia Peña recitó en un discurso, dicho con serena entonación y vigoroso relieve, los destinos de nuestro Cardenal Dolores Calderón desgranó en afiligranados versos ofrendas dedicadas al Prelado, y finalmente las niñas Mercedes M. de Monroy, Rosario y Saturnina E. Palero en la escena «Las Primeras» caracterizaron con gallardía de pequeñas actrices como todas las colegialas eran las primeras en sentirse orgullosas y en corresponder con la gratitud y el afecto a la distinción que les hacía el Emmo. y Rmo. Patrono el Cardenal Benloch.

En último lugar he de referirme al sexteto de violines, mandolinas y piano que interpretó las tres piezas siguientes en progresión de dificultad: Melodía infantil; «A Venise», barcarola de Van Giel y fantasía de F. Villani. La justeza con que violines y mandolinas se aoplaron entre sí y con el piano, la brillantez de la interpretación, y hasta la precisión mágica con que el arco resbalaba arrancando notas suaves ó enérgicas, de la frase musical motivo es para consignar en honor de las artistas un elogio caluroso, como lo tributaron ayer cuantos estaban reunidos en el salón de actos del Colegio de Saldaña con entusiasmo «exlicable».

Tomaron parte en las piezas referidas Rosario Casato. Con hita V. J. Pilar Ca azo, Julia Alvarez, Ana Larrea y Pepita Serra.

El señor Cardenal pronunció, terminado el acto, unas frases de agradecimiento, que no olvidaran a los profesores. Aprecivando recuerdos de las poesías, cantos y escenas representadas, con la amenidad que caracteriza a nuestro Emmo. Prelado, mostró orgulloso del Patronato de su Colegio de Saldaña, que ha sido, es y será motivo de satisfacciones sin espinas para los Arzobispos de esta Sede.

El señor Cardenal que tenía a su izquierda al señor Provisor don Emilio Rodero Reza, varios señores Canónigos y Beneficiados y a su derecha al Visitador general de Hijas de la Caridad, se congratuló de la presencia de éste, y prometió continuar dispensando su Patronato paternal al Colegio de Saldaña.

Enhorabuena a alumnas y Profesoras por la brillante velada.

## ECOS DE SPORT

### Foot-ball

El próximo domingo día 23, se celebrará un amistoso «match» de foot-ball entre los equipos de la Academia general preparatoria y el del 11.º regimiento de Artillería ligera.

Como el primero de dichos «teams», está integrado por elementos de gran valía, y el segundo ya lo hemos visto jugar repetidas veces, anticipadamente aseguramos que el encuentro resultará interesantísimo.

Oportunamente daremos a conocer más detalles relacionados con este partido.

PENALTY.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20 de abril de 1922.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Domingo Iriarte, con la Constructora Naval, sobre accidente de trabajo; ponente, señor Ferrer; defensores, Lcdos. Danchoy y Migaya; procuradores, señores Martínez López y Herrero; secretario del Lcdo. Mena.

Últimas novedades en papelería de señora y caballero

Se han recibido los generosos descuentos temporales de la temporada actual. Calidades buenas y precios verdaderamente novedad.

Vendemos con un 50% de descuento el que nadie.

Filias López Marañón

Plaza Mayor

## TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Compañía dramática de MIGUEL MUÑOZ

Programa para el jueves 20 de abril de 1922

A las seis y media de la tarde

El drama en tres actos, el último dividido en dos cuadros, original de don Manuel Tamayo y Baus, titulada

## Un drama nuevo

A las diez y media de la noche

La adaptación escénica en tres actos de la novela del mismo título de Pérez Galdós, por los señores Alvarez Quintero, titulada

## MARIANE

## Hermandad del Calvario

### Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1922.

	PESETAS
Suma anterior	2.100'75
Casa de Banca de don Isidro Plaza	
D. José Ordoño y doña María Enseñat	5
D. Laureano Díez Maré	5
Cerería de don José de la Morena	
D. L. F.	2
D.ª Luisa Arroyo	5
» M. Cillero	2
Una persona piadosa	5
D.ª Francisca Navarro	1'50
Una devota	3
D. Lucas Velasco	2'50
» D. P.	1
Comercio de la señora viuda de Navarro	
D.ª Margarita de Simón	3
» Lucía Mora	1
D. José Luis Terro y Margarita Lopez Sáiz	1'50
D.ª C. R.	0'50
D.ª Lucía de Migue	2
D. Enrique López y López	5
Los niños José Ramón y Federico Ochoaga	5
D.ª María de la	5
» P. P. P.	2
Sra. Arcuñes y Torre	1
D.ª Dominica Conde	1'50
Total	2.180'25

Puntos de suscripción: Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma y señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

## En el Círculo Mariano

En la sala de conferencias del Círculo Mariano, tuvo lugar ayer a las siete de la tarde, la distribución de premios a los trabajos presentados en el certamen literario previamente anunciado.

Presidieron el acto el R. P. Arámburu, como director; el socio protector don Ramón Quintana, y el prefecto de los Luises don Pedro Carasa. El tribunal calificador estaba constituido por los señores socios protectores don Matías Martínez Burgos, don Santos Santamaría Paz y don Isaac Faro de la Vega. Este pronunció una breve alocución a los congregantes, animándoles a laborar en esta clase de certámenes pro motores de la cultura y lamentando que por falta de premios quedasen sin recompensa trabajos meritorios que no tenían más defecto que el existir otros aun mejores a juicio del tribunal calificador.

Procedió luego a la apertura de los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados, obteniendo varios premios el abogado don Aurelio Velasco, congregante con cuya firma se honran varias revistas que han publicado y premiado varios trabajos suyos.

Otros dos premios el joven abogado don Luciano Pérez Córdoba, quien por encontrarse ausente no pudo recibir en público las felicitaciones de sus compañeros de Congregación.

Se leyeron luego varios trabajos premiados que fueron muy aplaudidos.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

Intereses que abona:

1. 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

Libres de todo impuesto

## LA CONFERENCIA DE GENOVA

### Los aliados dirigen una nota conminatoria a Alemania

Esta potencia es amenazada con quedar excluida de las discusiones de la Conferencia

(Por teléfono)

#### Una nota conminatoria a Alemania

Génova.—La maniobra de los delegados de Berlín y Moscú—ha recibido hoy mismo una sanción que los representantes en Génova de las potencias aliadas y de la Pequeña Entente han aprobado unánimemente.

Como se había anunciado, los jefes de las Delegaciones aliadas Francia, Gran Bretaña, Japón, Bélgica, Italia y los representantes de la Pequeña Entente—Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia—, se han reunido esta mañana a las once, en la «villa» Raggio, residencia del señor Facta.

El señor Lloyd George hizo en primer término uso de la palabra para comunicar su intención de aplicar sanciones.

El jefe de la Delegación francesa, M. Barthou, se adhirió inmediatamente a esta declaración.

El primer ministro británico propuso que se enviara a la Delegación alemana la nota siguiente:

#### Alemania, excluida de la Comisión de Asuntos rusos.

«Desde el principio de la Conferencia de Génova, Alemania concierne con Rusia un Tratado que afecta a cuestiones que son objeto de las negociaciones de esta Conferencia.

Apenas hace una semana que el canciller alemán declaraba en la sesión de apertura que los delegados del Reich colaborarían en la solución de estas cuestiones, movidos por un espíritu de absoluta lealtad.

En su consecuencia, las potencias firmantes declaran que la firma del acuerdo germano ruso es una violación de las condiciones aceptadas por Alemania como potencia invitada a la Conferencia.

Alemania ha contestado a la invitación de las potencias aliadas con un acto que disuelve el espíritu de mutua confianza, indispensable a la colaboración internacional, base de la actual Conferencia.

Cuando se reunía ésta, con asistencia de representantes alemanes, los delegados del Reich han concertado un Tratado a espaldas de sus colegas, violando así los principios en que debe inspirarse la reunión internacional, en la cual participaban.

Los firmantes estiman, por lo tanto, que no sería justo ni equitativo que Alemania, después de firmar un Convenio separado con los Soviets, tomara parte en la discusión de las cláusulas de un acuerdo entre los países que representan y Rusia.

De todo lo cual deducen que los delegados alemanes, al obrar así, han renunciado a participar en toda discusión que tenga por finalidad un acuerdo entre los países representados en la Conferencia de Génova.

Esta nota ímpica para Alemania su exclusión de la Comisión política que debe ocuparse de resolver los problemas rusos.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### Prosigue la evacuación del Peñón por la población civil

#### Ocupación de Chaif

Melilla.—La columna del general Benguer ha ocupado la posición de Chaif.

Se organizaron las fuerzas con todos los elementos necesarios y llevando a vanguardia fuerzas pertenecientes al Tercio, a los Regulares y a la Policía Indígena, mandadas por el coronel don Alfredo Coronel. La maniobra no ofreció grandes dificultades. El enemigo opuso escasa resistencia y se mantuvo siempre a gran distancia.

Varios tanques de Infantería y Artillería y algunos «autos» blindados protegieron las fuerzas de vanguardia, y con sus fuegos mantuvieron a distancia al enemigo.

Los primeros en ocupar la posición fueron los Regulares y la Policía Indígena.

Nosotros no tuvimos que lamentar ninguna baja.

#### Sanjurjo en la nueva posición

En las primeras horas de la mañana, el general Sanjurjo, acompañado de su Cuartel general, marchó desde Dardius a la nueva posición de Chaif, desde la cual se vieron numerosos grupos

de moros que huían hacia el interior. En la posición de Chaif se encontraron 17 cadáveres de soldados pertenecientes al regimiento de Melilla. También se han encontrado restos de uniformes y cartas.

Los cañones del enemigo hicieron varios disparos, pero nuestras baterías contestaron, reduciéndolos al silencio.

#### Sigue la evacuación en el Peñón

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia facilitó a los representantes de la prensa un telegrama del jefe de la escuadra, en Africa.

En dicho despacho se da cuenta de que a una de la madrugada los submarinos fondeados frente al Peñón, repitieron la operación de ayer entrando en la cala el submarino «B-1» que recogió el resto de la población civil.

El total de las personas evacuadas es el de 102.

El enemigo tiró con más precisión, reventando tres granadas.

Sin novedad fueron evacuadas las fuerzas de marinería.

Se elogia el comportamiento de estas por los repetidos actos de valor que han realizado.

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Elena de la Cámara Errati, Fernando Mauro Santamaría.

Defunciones.—Elias Cuesta Núñez, 20 años, Cid, 20; Maximino González González, 65 años, Calzadas, 18; Felipe Merino Cofrades, tres meses, Casa Provincial.

#### AUTOMOVILES

No olviden que el importante garaje Hispano Burgalés, instalado en terrenos de su propiedad, en esta capital, calle de Valladolid, junto al puente de San Pablo, tiene instalada prensa hidráulica para montaje de toda clase de maucos y así como tiene buenos automóviles para prestar el servicio de la correspondencia en las diferentes líneas Burgos-Salas, Burgos, Lerma-Aranda, Burgos-Villadiego y viceversa, dispone también de excelentes y cómodos turismos para viajes particulares.

Administración: Plaza de Prim, 21, teléfono 105, «El Buen Gusto».

#### Consulta médico municipal.

Consultas para el día 20 de marzo. Medicina, de once y media a una. Cirugía, de once y media a una.

#### Se alquila

un piso amueblado. Informarán en esta administración.

Esta mañana se han efectuado reposos de carne, pescado y legumbres; habiéndose recogido solamente una pescadilla y un cuarto de kilo de carne.

De los cincuenta opositores a las notafías vacantes se presentó al ejercicio de hoy uno solo, que se retiró al iniciar el segundo tema.

Para mañana han sido llamados los números del 51 al 150.

En la Casa de Socorro se han practicado hoy seis asistencias leves.

#### Pérdida

de un reloj de pulsera de señora. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

## SALON PARISIANA EMPRESA FRAGA

Mañana jueves funciones de cinematógrafo a las 7 y 10 de la noche. CONTINUACION de la grandiosa serie americana con estreno de los episodios 3.º y 4.º de gran emoción, editada por la marca «Canyon Pictures», titulada

## Huellas perdidas

por el genial actor FRANKLIN FARNUM y la bellísima MARY ANDERSON, completándose el programa con la bonita película cómica en dos partes

## LA VENGANZA DEL COCINERO

Butaca, 0'75

General, 0'25

## CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos

### INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507.548'36 ptas.

Concepción, 28. Días laborables: De nueve y media a una

y de tres a seis

TODAS LAS SEÑORAS que á menudo se sienten INAPETENTES Y DEBILES

han de recurrir irremisiblemente á fortalecer su organismo para volver al apetecido bienestar recobrando la salud, y para conseguirlo

TOMARAN como desayuno y merienda el rico y excelente reconstituyente chocolate

# ASPOL

que contiene grandes cantidades de glicerosfosfatos y nuez de kola con arrhenal y nucleinato de sosa asociado al mejor cacao de Caracas y azúcar. Tonifica, estimula y fortifica. Su virtud por todos reconocida le acredita como el más preciado reconstituyente.

De venta en farmacias y centros de especialidades.

## TEATRO PRINCIPAL GACETILLAS

La compañía que dirige don Miguel Muñoz, volvió a alcanzar un gran éxito en la interpretación de la tragicomedia de Edmundo Rostand «Cyrano de Bergerac».

Decimos volvió a alcanzar tal éxito, porque renovó el recuerdo del triunfo alcanzado con igual obra la vez pasada que actuó en Burgos.

Nos bastaría para hacer el elogio con remitir el lector a lo que entonces dijimos.

Cyrano tiene una encarnación insuperable en Miguel Muñoz que declama los versos con una admirable maestría. Y Roxana, tiene una admirable protagonista en Marta Grau, ingenua y candorosa.

El señor Galache, estuvo muy acertado en el papel de Cristian y Mesejo, fué el cadete de caricatura que hizo reír cuantas veces intervino.

Los versos del maravilloso Rostand, llegaron al público casi en su totalidad debido a la ajustada traducción de la obra, y los cadetes del capitán Carbón, pasaron airosamente sus chambergos por nuestro escenario, envueltos en la admiración y en el aplauso del público, para el prodigioso cincelador de los versos magníficos y para los afortunados declamadores.

#### RELOJERIA

DE Pedro Rodríguez - Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juvenia Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores Gran surtido en relojes de pared y despertadores Paloma, 2 y Cid, 16.-BURGOS

Continúa la ALC. IDIA imponiendo multas a los que no cumplen con las ordenanzas municipales.

Hoy ha multado con tres pesetas a los dueños de dos perros; cinco a un ciclista que arrolló a una mujer, y diez al dueño de un auto por llevar excesiva velocidad.

AUTOMOVILES DE ALQUILER Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ «LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO Teléfonos. 487 y 498.—Burgos

En la sala de comisiones de la Casa Consistorial se han expuesto en el día de hoy los planos del proyecto del nuevo edificio destinado a Penal, cuyo autor es el ingeniero señor Aranguren.

#### Villalain, médico dentista

—CONSULTAS— de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria 28

#### BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 19.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana 694'7. A las cuatro de la tarde 694'5

Temperaturas: Máxima á la sombra, 3'6. Mínima á la sombra, 0'6 bajo 0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. A las cuatro de la tarde, N.

Tiempo probable En toda España, buen tiempo y cielo nuboso.

Completa asimilación Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICION Y CRECIMIENTO

## HIPOFOSFITOS SALUD

# FIRMA DE GUERRA La tarde en las Cortes

(Por teléfono)  
Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos:  
Disponiendo que el general de brigada don Luis Heredia, cese en el mando de la segunda brigada de la 13.ª división (Logroño) y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.  
—Idem que el general de división en situación de primera reserva don Manuel Ferrer, pase a la segunda por edad.  
—Nombrando general de la segunda brigada de la 13.ª división a don Enrique Marzo, quedando en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.  
—Admitiendo la dimisión que fue dada en motivos de salud ha presentado el intendente general militar don Angel Altolaquirre.  
—Nombrando para sustituirle al intendente de ejército don José Márquez.  
—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Francisco Losa.  
—Confiriendo el mando del Depósito de caballos sementales de la tercera zona pecuaria; al teniente coronel de Caballería don Carlos Muñoz.  
—Idem idem de la 8.ª Zona, al de igual empleo don Carlos Levenfeld.  
—Idem el mando del primer regimiento reserva de Artillería al coronel don Cándido Alvarez Baylla.  
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al Intendente de ejército don Domingo Martín.  
—Idem merced de hábito de la orden militar de Santiago a don José María Cuesta Berrazabal.

(Por teléfono)  
**Congreso.**  
Se abre la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del señor Bugallal.  
En el banco azul, el señor Ordóñez. Desanimación.  
El señor Iglesias reproduce su ruego para que se abone a los jueces-magistrados de Barcelona los derechos de residencia que cobraban antes.  
El señor Ordóñez considera atendible el ruego, pero no se atreve a prometer nada hasta no consultar con sus compañeros.  
Promete que se aumentarán los sueldos a algunos empleados, entre ellos a los de Penales.  
El señor Ventosa trata del proceso que se le sigue injustamente al presidente de la Audiencia de Gerona, (Sigue la sesión).

**Senado**  
A las 3'40 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.  
En el banco azul, los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaquer y Argüelles.  
El señor Prida lee un proyecto.  
El señor Ferrer y Vidal se lamenta de que en la redacción del Arancel no haya intervenido la Comisión protectora de la producción nacional.  
Solicita que los tratados de comercio tengan de duración un año.  
El señor Sanchez Guerra se lamenta de que debido a la premura con que se realizó la reforma arancelaria, no pudiera intervenir en la discusión el señor Ferrer y Vidal para mejorarlo.  
El señor Maestre explica una interrelación sobre Marruecos.  
Dice que el Gobierno debe desmentir el rumor de que van a ser volados los puertos de Alhucemas y Velez Gomerá.  
Se refiere al viaje de Mr. Millerand a Marruecos reconociendo la afirmación del presidente de la República en Fez de que el protectorado se encuentra en Fez y que de la autoridad del Sultán no permite delegación porque el imperio marroquí es intangible.  
Si esto es verdad ¿cuál es nuestra misión en Marruecos?  
Afirma que Inglaterra asiste de espectadora a las disputas de Francia y España.  
(Sigue la sesión).

# LA REFORMA TRIBUTARIA

## Algunos detalles de los nuevos impuestos

(Por teléfono)  
Madrid.—Por la reforma tributaria el impuesto de carruajes de lujo se eleva hasta 300 pesetas anuales por carruaje y 120 por caballería.  
Los automóviles según las décimas cilindradas del motor, desde 1660 pesetas hasta 2.500 aumentándose un 25 por 100 a los de carrocería de lujo.  
Se deroga la cesión al Municipio del impuesto de carruajes de lujo.  
Se autoriza al Gobierno para regular el timbre de los contratos de compra-venta, arrendos, hipotecas, etc.  
Se gravan con 5 pesetas los poderes de todas clases y con 2 el timbre de los protocolos o registros de escrituras públicas.  
Las cartas entre poblaciones del Reino se franquearán con 25 céntimos. Las dirigidas a Marruecos con 20.  
La tasa telegráfica para el interior de la península será de 10 céntimos por palabra con un mínimo de percepción de una peseta. Quedan suprimidos los telegramas de madrugada, diferidos y los comerciales.  
Se autoriza al Gobierno para regular la tasa de las conferencias telegráficas.  
Igualmente se autoriza para elevar la tasa de los telefonemas en armonía con los telegramas.  
La circulación de periódicos solo tendrá lugar con timbre adherido a sus fajas a razón de un céntimo por cada 150 gramos.  
Los paquetes postales hasta 3 kilos, 1'50; hasta cuatro, 1'75, y hasta cinco, 2 pesetas.  
Se establece una tasa profesional que caracteriza el ejercicio de la industria cuyo importe será la cuarta parte de la tarifa que le corresponda.  
En las grandezas o títulos se aumentará el 50 por 100 en los casos en que no sea el primogénito el que recoja el título.  
Los poseedores de títulos o grandezas pagarán un impuesto de 40 000 pesetas, el 50 por 100 por el segundo título y el 25 por cada uno de los restantes.  
El impuesto de Bolsa de toda clase de efectos será el 0'60 por 100 del total nominal.  
Se establece un recargo de 10 por 100 sobre el principal de las cuotas que se liquiden por razón de transmisiones por herencia entre parientes de quinto grado ó extraños.  
Se autoriza al Gobierno para eximir del impuesto de utilidades los sueldos y haberes que no excedan de 2 000 pesetas anuales y las clases pasivas que no excedan de 750 pesetas.  
Están sujetos al impuesto de cédulas además de los actuales, las Sociedades mercantiles y civiles, las asociaciones y fundaciones, las comunidades de bienes, excepto la conyugal y las corporaciones, incluso las administrativas, excepto Ayuntamientos y Diputaciones, sus mancomunidades, los establecimientos sostenidos por el Estado.  
Se suprime la cédula de cónyuge.  
Se establece una escala de 25 clases de cédula desde una peseta hasta 5 000.  
Cuando el contribuyente sea varón, soltero y mayor de 25 años, el aumento será: hasta 7 500 pesetas de base imponible el 25 por 100; hasta 36.000 el 30 por 100; hasta 72.000 el 40 por 100, y más de 72 000 el 50 por 100.

# ECOS DE SOCIEDAD

**De viaje.**—Ha regresado con su distinguida esposa el gobernador civil don Eduardo Rosón, quien se ha hecho cargo del mando de la provincia.

## JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. (Teléfono 429)  
Constantemente favorecida por el público, esta Casa ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en joyas, relojes y platería.  
Precio fijo marcado en cada artículo (con una economía de 25 por ciento).  
Factura de garantía en todas las compras.  
Talleres de fabricación con los más recientes adelantos para reforma y construcción de alhajas, únicos en la provincia.  
Precios especiales para joyeros y negociantes.

## El escuadrón de Borbón a Burgos

Tenemos noticias autorizadas que nos permiten asegurar que el escuadrón del regimiento de Lanceros de Borbón que se halla destacado en Utrera, regresará en breve a Burgos.

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800  
Balance en junio último:  
pesetas 70.814.603'65  
El Banco abona los siguientes intereses:  
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.  
3 y 1/2 por 100 en imposición seis meses.  
4 por 100 en imposiciones anuales.  
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.  
En Caja de ahorros: desde 5 hasta 20.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

## Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —  
— Casa fundada el año 1855 —  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar dasecho por custodia. Compra de toda clase de acciones, préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

## Herreros, aprovecharse

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas.  
MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES  
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.  
José Carazo.—Fábrica de gasesos. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono num. 267.

## EL GAITERO

Es la marca de «Sidra champagne» que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último a 6.750.000 botellas.  
Representante:  
**DON AURELIANO REAL**

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.  
— Duque de la Victoria, núm. 20 —

## EUSTASIO VILLANUEVA

RELOJERIA DE PRECISION  
JOYERIA RICA  
JOYERIA MEDIA  
PLATERIA CORRIENTE  
PLATERIA ARTISTICA  
PLATERIA RELIGIOSA  
BISUTERIA SELECTA  
BISUTERIA ECONOMICA  
METAL BLANCO EN ORFEBRERIA  
OBJETOS PARA REGALOS  
GRAMOFONOS LEGITIMOS  
OPTICA CIENTIFICA  
TALLERES  
Plaza Mayor 48 Admisión de Loterías N.º 3 Teléfono 335  
Garantía y precio fijo para todo lo articulo

# «LA CARROCERÍA» GRANDES TALLERES

CALLE DE SAN JULIAN, 10  
Se construyen y reparan carrocerías de auto camiones y coches de lujo  
Precios económicos :: Obra sólida y esmerada  
Cuarto estufa para la pintura  
Esta casa se encarga de toda clase de parabrisas niqueados de plata y oro y radiadores

**Arados Brabant legítimos belgas**  
de acero forjado de alto grado  
**ABONOS MINERALES**  
**JULIAN DE CELAYA** Calle Valladolid, núm. 8  
**BURGOS**

## Ya llegó la hora de aprovecharse

A precios sin competencia y permanentemente reducidos por tratarse de producción propia, ofrece el público adquirir a plazos y al contado toda clase de muebles, últimos y variados modelos en camas, armarios de luna, tocadores, mesillas de noche y habitaciones completas.  
Recomiendo en interes del público, no compren sin antes visitar los almacenes en Nuño Rasura 2 y 4 de

**Vicente L. Pavón**  
TELEFONO 457

## UTIL A TODOS

Si queréis obtener positivas economías en vuestras compras, las obtendréis haciéndolas con preferencia, exigiendo los calzados de la antigua y acreditada fábrica, marca «LA ESTRELLA», garantizado su resultado.

Depositarios únicos en Burgos y provincia  
**GREGORIO BUSTO, CID 7 Y 9**  
— Y —  
**EUGENIO DORAO, PLAZA MAYOR, 11**

## : CALLOS :

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MAGICO**  
Nofalla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.  
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez Plaza Mayor 45.

Si necesita Vd. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
use Vd. el  
**Vino Ona**  
del Dr. Aristegui  
A los pocos días de tomarlo:  
**AUMENTA el APETITO**  
**RENACEN las FUERZAS**  
**DESAPARECEN los VAIDOS**  
y el **DOLOR de CABEZA**  
Con el uso constante del **VINO ONA**  
Los **NIÑOS** crecen Sanos y Robustos  
Las **MUJERES QUE CRIAN** se fortifican  
Las **JÓVENES ANÉMICAS** se curan  
Los **NEURASTÉNICOS** los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza  
Es un vino riquísimo al paladar.  
De venta en Farmacias y Droguerías

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**57 años de existencia**  
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle número 16, plantabaia.

# BOLSA

Día 18 Día 19

MADRID		
Interior contado	68'70	68'50
Exterior	84'05	84'25
Amortizable 5 por 100	94'50	94'75
Id. 4 por 100	88'00	87'00
Cédulas	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	541'00	540'00
Banco Hipotecario	273'00	000'00
Hispno Americano	190'00	000'00
Tabacaleras	240'00	239'00
Azucareras preferentes	62'00	62'00
CAMBIOS		
Francos	60'00	59'50
Libras	28'40	28'49
Dollars	644'00	642'00
Marcas	2'25	2'25

**BODEGAS BARBERO HERMANOS**  
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS  
— CALERA, 33 —  
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

**SEGUROS INCENDIOS**  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
ACCIDENTES  
Pídanse tarifas a  
**JOSE J. MANRIQUE**  
Corredor de Comercio  
Huerto del Rey 10, Tíno. 81 Apartado 24  
BURGOS

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he visto o padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO**

**Monte**  
Se vende o arrienda, en jurisdicción de Frías y la Molina (partido de Briviesca) La superficie aproximada es de doscientas treinta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, equivalentes a mil ciento treinta y tres fanegas once celemines, poblado de brezo y boj, excelente terreno para pastos, pudiendo roturarse una cuarta parte de su extensión.  
Dirigir ofertas a la señora viuda de Ortega, en Briviesca.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA  
**M. LOSTAU**  
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En la Politécnica, barrio de San Pedro.  
Teléfono núm. 541

**MAQUINAS TRICOTOSAS A MANO Y A MOTOR**  
**G.F. GROSSER**  
—Unicos representantes para España AUTOMÓVILES & MAQUINARIA S. A.  
Cortes 436 BARCELONA—Tel 655 H

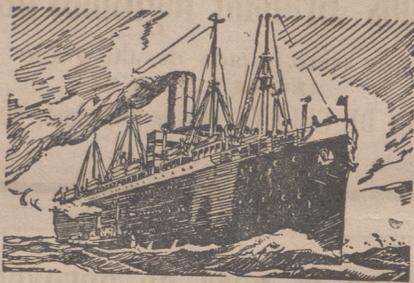
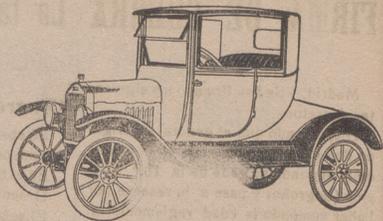
# GRAN GARAGE CASTILLA

Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.

Unica agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguientes precios

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque; 9.080; Coupé id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.065; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id. id. con id., 4.435. Inmenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito.



## NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NOROCCIDENTAL ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rapido alemán de gran porte

Mayo 4 COTH

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA Y TERCERA CLASE

Precio del pasaje en tercera  
Id. id. en camarote aparte

Pesetas 433-75  
id 463-75

Todos los vapores de esta Compañía tienen en el departamento de tercera clase ordinaria un comedor, un fumador y una biblioteca para uso de los pasajeros de esta categoría. La comida servida en el comedor por camareros uniformados es abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Las camas de tercera clase, que van incluidas en el precio de 463-75, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación. Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de pesetas 150 a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la Compañía.—Luis G. Reboredo Isla—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia Olloqui, 2

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

## BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 ptas. Domicilio: BILBAO

Nuestro

## NITRATO DE SOSA

es garantizado

Agencia y depósito en

Luis de P. O. BAÑEZ

## Casa de Comisión y Banca S. A.

MORATIN, 12.—MADRID

Admite imposiciones con garantía de Cédulas hipotecarias que rentan más del triple que el papel del Estado.

Nombra representantes en provincias á la comisión y sueldo y acepta representaciones garantizando las ventas.

Presta sobre toda clase de géneros, frutos y objetos contra talón del ferro-carril.

Admite consignaciones á la comisión y se hace cargo de los géneros dejados de cuenta en defensa del remitente.

Dispone de almacenes de depósito propios.

## La Hormiga de Oro Mercados de cereales

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con a bendición Apostólica de Su Santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto. Ilustra una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela *E premio de Antígona* y en folletín encuadrado las *Leyendas y Tradiciones de Francisco de P. Capella*. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregan los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada á las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 ó más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año, 25 pesetas; semestre, 13; trimestre, 7. Extranjero: Año, 35 pesetas; semestre, 20; trimestre, 10. Portugal: Año, 26 pesetas; semestre, 14; trimestre, 7. La Administración (Apartado 26 Barcelona) facilitará gratis ejemplares de muestra á cuantos deseen conocerla ó quieran propagarla.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

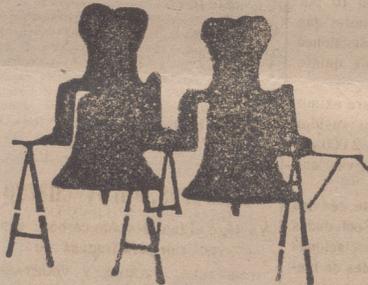
SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA FISIS. INSTALACION MODELO. GARAJE. GIRO POSTAL. TELÉFONO. Pídila Guía al Administrador.

## Fundición de campanas de Constantino de Linares

La más antigua y acreditada de España.

CARABANHEL BAJO (MADRID.)



Se responde de las roturas que ocurren en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.

Pura aleación de cobre y estaño (bronce campanil). Refunde las campanas rotas, o envía nuevas a cambio de las rotas, como deseen los clientes.

Pago a plazos o al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.

Gran invento patentado. Autopulido eléctrico por método de campanas. Puede aplicarse á todo yugo de madera ó hierro, y funciona

narán desde la sacris para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto a DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

\*DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

## ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos minoran las expensas NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS/ DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

( HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS )

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS 18

Trigo mocho a 74 reales fanega.

Id. rojo a 74

Algarrobas a 84

Centeno a 50

Cebada a 40

Avena a 33

Yeros a 74

Mercado sostenido.

ASTUDILLO 17

Trigo a 72 reales fanega

Centeno a 54

Cebada a 39

Avena a 26

Yeros a 59

Lentejas a 62

NAVA DEL REY 17

Trigo a 80

Centeno a 52

Cebada a 42

Algarrobas, a 63

AREVALO 17

Trigo mocho á 80 reales.

Cebada a 40.

Algarrobas a 64

MEDINA DEL CAMPO 17.

Trigo a 81 reales fanega

Cebada, 42

Algarrobas, a 62

VALLADOLID 17

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 200 fanegas, pagándose a 79 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas, pagándose a 79 reales fanega.

Otros granos.—Centeno a 51; cebada a 42; algarrobas a 67, y avena a 29. Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores a 36, cuartas superiores a 30, comidilla a 20 y salvado de hoja a 23.

Todo en pesetas los 100 kilos sin sacos

## Motores "Diesel," legitimos

MOTORES A GASOLINA

MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5



## El Reumatismo

Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

## Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Se vende papel para envolver